**MODALIDADES OBTENCIÓN DE GRADO**

1. **Tesis:**  en esta modalidad el candidato deberá realizar una investigación orientada a la aportación de un nuevo conocimiento; esto implica aportar evidencia empírica que le permita, con base en la teoría, probar una o varias hipótesis. El tiempo máximo para la realización de esta modalidad es de doce meses a partir de su registro ante la Dirección.
2. **Propuesta de proyecto o programa:** en esta modalidad el candidato deberá realizar una propuesta de proyecto o programa orientado a resolver algún problema y/o satisfacer alguna necesidad social. Esta opción requiere que el proyecto o programa propuesto tenga no sólo congruencia teórica sino que sea factible en realización. El candidato podrá aportar datos concretos que haya obtenido en pruebas piloto a manera de antecedentes de la propuesta a defender. El tiempo establecido para la realización de esta modalidad es de doce meses.
3. **Análisis de Caso:** si el programa de maestría lo permite. Esta modalidad se caracteriza por realizar una descripción especializada de un caso previamente establecido por la Dirección. El tiempo destinado para la realización de análisis de caso es de seis meses a partir de su registro ente la Dirección.
4. **Proyecto de Inversión:** si el programa lo permite. Esta modalidad se caracteriza por realizar estudios de prefactibilidad y/o factibildad en determinada área propia de la maestría cursada. El tiempo destinado para la realización del proyecto de inversión es de seis meses a partir de su registro ante la dirección.
5. Aprobación de Examen General de Conocimientos escrito y oral, que se realizará bajo los criterios establecidos por el Consejo Académico, ante sinodales el día y hora que señale la Dirección de Servicios Escolares. No se entregará guía de examen. Sólo podrán optar por esta modalidad de obtención del grado los candidatos que hayan concluido sus estudios hace más de seis años.
6. Acreditar que tiene aceptado o publicado en una revista arbitrada reconocida por las instancias educativas que corresponda, un artículo de investigación que se relacione con los estudios cursados y sustentar examen oral que versará sobre dicho artículo.
7. Acreditar el registro de una patente sobre alimentos o investigación relacionados con la maestría y sustentar examen oral sobre el particular.
8. Acreditar que ha generado una pequeña o mediana empresa, que se relacione con los estudios de maestría y sustentar un examen oral;
9. Haber realizado estudios parciales de doctorado, mínimo el 50% de créditos. Estar inscrito al semestre posterior y dichos estudios deberán corresponder al área de conocimientos de la maestría de la cual se desea obtener el grado;
10. Acreditar méritos extraordinarios en proyectos sociales relacionados con los estudios de maestría y sustentar examen oral sobre el particular.